

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Cambios de Jurisdicción.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone pase a depender, a todos los efectos, del Comandante General de la Base Naval de Canarias el aljibe A-6.—Página 532.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se promueve a su inmediato empleo al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. José F. Palomino Blázquez.—Página 532.

Destinos.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se nombra Segundo Comandante del minador *Tritón* al Teniente de Navío (E) don Juan Donapetry Orts.—Página 532.

Otra de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone embarque en el dragaminas *Guadalete* el Alférez de Navío don Francisco Bernal Ristori.—Página 532.

Otra de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone embarquen en el transporte de guerra *Tarifa* los Alféreces de Navío D. Juan López García y D. Antonio Gastón de Iriarte.—Página 532.

Otra de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone continúe de Secretario de la Jefatura de los Servicios de Máquinas del Departamento Marítimo de Cádiz el Comandante de Máquinas D. Everardo Rengifo Suárez.—Página 532.

Otra de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Capitanes de Máquinas que se citan.—Página 533.

Destinos.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone pase a los destinos que se indican el personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se expresa.—Página 533.

Situaciones.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. Casimiro Castro Llano.—Página 533.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Enrique José Alarcón Fraile.—Página 533.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone continúe de Jefe de Máquinas del guardacostas *Xauen* el Teniente de Máquinas de la Reserva Naval Activa D. Mariano García Uzurriaga.—Página 533.

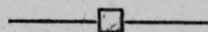
Situaciones.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone cause baja en la Reserva Naval Activa y alta en la Reserva Naval el Teniente de Navío de dicha Reserva D. Eduardo Ferrandis Blat.—Página 534.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Bajas.—Orden de 25 de marzo de 1952 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Escribiente Mayor del Cuerpo de Suboficiales D. José Roig López.—Página 534.

RECTIFICACIONES

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Cambios de Jurisdicción.—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se modifica la Orden Ministerial de 30 de enero de 1952 (D. O. núm. 27) en el sentido de que el aljibe A-6 pase a depender a todos los efectos del Comandante General de la Base Naval de Canarias.

2.º La presente Orden surtirá efectos a partir de la llegada del citado buque a aquellas islas.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad, Ordenador Central de Pagos y Jefe de los Servicios de Intendencia.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Como consecuencia de la vacante producida por fallecimiento en 23 de septiembre de 1950 del Capitán de Navío de la Escala Complementaria Sr. D. José Hernández Flórez, y cumplidos en 3 del actual los requisitos exigidos en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. número 239) por el Capitán de Fragata de dicha Escala D. José F. Palomino Blázquez, primero en la misma que ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, se le promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de la citada fecha (3 de marzo de 1952) y efectos administrativos de 1.º de abril próximo, debiendo quedar escalafonado a continuación del Capitán de Navío de dicha Escala Sr. D. José Vela Hidalgo y Uribarri.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.
Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante del minador *Tritón* al Teniente de Navío (E) don Juan Donapetry Orts, el cual cesará en la Escuadra.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Francisco Bernal Ristori embarque en el dragaminas *Guadalete*, debiendo cesar en el transporte de guerra *Contramaestre Casado* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Alféreces de Navío don Juan López García y D. Antonio Gastón de Iriarte embarquen en el transporte de guerra *Tarifa*, cesando en la División Naval del Mediterráneo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Comandante de Máquinas D. Everardo Rengifo Suárez continúe de Secretario de la Jefatura de los Servicios de Máquinas del Departamento Marítimo de Cádiz, con carácter forzoso a todos los efectos, a partir del día 16 de abril próximo.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Inspector General del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Destinos.—Se dispone que los Capitanes de Máquinas que a continuación se reseñan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno de ellos se indica:

D. Luis Dabouza Ruiz.—Jefe de Máquinas del destructor *Gravina*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

D. Santiago Zas Rodríguez.—Segundo Jefe de Máquinas del crucero *Miguel de Cervantes*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

D. José Ferreiro Sotelo.—Jefe de Máquinas del destructor *Ulloa*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

D. Rafael Pérez Caravaca.—Jefe de Máquinas del cañonero *Martín Alonso Pinzón*.—Forzoso a todos los efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Inspector General del Cuerpo de Máquinas, Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se dispone que el personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se indica pase a ocupar los destinos que se expresan:

Comandante Médico D. Juan Roquette Igueravide.—Cese en su actual destino de Jefe de Sanidad de las Fuerzas Navales del Norte de África y pase destinado interinamente de Jefe de Clínica de Neuropsiquiatría del Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Comandante Médico D. Francisco García Biondi. Cesa de Jefe de la Clínica de Neuropsiquiatría del Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz y pasa destinado al Gabinete Central de Psicotecnia del Ministerio de Marina, dependiente de la Jefatura de Instrucción.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Capitán Médico D. Antonio Campos López.—Desembarca del transporte de guerra *Contramaestre Casado* y pasa destinado a las Fuerzas Navales del Norte de África y Comandancia Militar de Marina de Ceuta.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Teniente Médico D. Eustaquio Sendino García.—Cesa en el Hospital de Marina del Departamento

Marítimo de Cádiz y embarca en el transporte de guerra *Contramaestre Casado*.—Forzoso.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y, Generales Jefe Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Situaciones.—Se dispone que el día 7 de abril próximo cese en la situación de "reserva" y pase a la de "retirado", por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ello, el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. Casimiro Castro Llano.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.
Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 23 de junio de 1941 y 17 de julio de 1948 (D. O. núms. 160 y 164, respectivamente) se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Caba Moral al Alférez de Navío D. Enrique José Alarcón Fraile.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Reserva Naval.

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Máquinas de la Reserva Naval Activa D. Mariano García Uzarriga continúe de Jefe de Máquinas del guardacosta *Xauen*, con carácter voluntario, a partir del día 4 de abril próximo.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

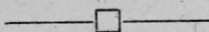
Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Inspector General del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Situaciones.—Se dispone que el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Eduardo Ferrandis Blat cause baja en la misma, a petición propia, y alta en la Reserva Naval, debiendo cesar en su actual destino en el cañonero *Pizarro*, quedando escalafonado en la mencionada Reserva con antigüedad de 1.º de septiembre de 1943 y entre los de su mismo empleo D. Juan José Izaguirre Zárraga y D. Leandro Picabea Carrera.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.



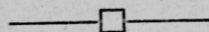
Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Bajas.—Por haber fallecido el día 22 del actual causa baja en la Armada el Escribiente Mayor del Cuerpo de Suboficiales D. José Roig López, que se encontraba destinado en la Auditoría del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 25 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.



RECTIFICACIONES

Padecido error en la Orden Ministerial de 8 del mes actual, inserta en el DIARIO OFICIAL número 61, que declaraba "aptos" para el ascenso a distinto personal de Marinería y Fogoneros, se entenderá rectificadas en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

José Jiménez Ferrando.

DEBE DECIR:

Pedro Jiménez Ferrando.

Madrid, 26 de marzo de 1952.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Mariano Romero*.

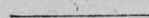
EDICTOS

Don José María de Rucoba y Octavio de Toledo, Teniente de Navío de la R. N. A., Ayudante Militar de Marina del Distrito de Laredo y Juez instructor del expediente de hallazgo que luego se dirá,

Hago saber: Que con fecha 25 de enero próximo pasado, y por el barco de pesca nombrado *Brisa de Laredo*, folio 1.084 de la tercera lista de este Distrito, fueron hallados flotando en el mar, entre Avilés y Cabo Peñas, 30 tablones de pino sin señal ni marca visible, con un total de 2,410 metros cúbicos.

Los que se crean dueños del mencionado material presentarán en este Juzgado Especial de Marina los documentos con los cuales puedan acreditar su propiedad, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación del presente Edicto, ya que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Laredo, 17 de marzo de 1952.—El Teniente de Navío de la R. N. A., Juez instructor, *José María de Rucoba*.



Don José María de Rucoba y Octavio de Toledo, Teniente de Navío de la R. N. A., Ayudante Militar de Marina del Distrito de Laredo y Juez instructor del expediente de hallazgo que luego se dirá,

Hago saber: Que el día 6 del mes de la fecha, y por el barco de pesca nombrado *Milagrosa Número 3*, folio 889 de la tercera lista de este Distrito, fueron halladas flotando en el mar, a la altura del Monte Candina, 35 tablas de chopo y roble, con un total de 590,390 centímetros cúbicos.

Los que se crean dueños del mencionado material presentarán en este Juzgado Especial de Marina los documentos con los cuales puedan acreditar su propiedad, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación del presente Edicto, ya que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Laredo, 17 de marzo de 1952.—El Teniente de Navío de la R. N. A., Juez instructor, *José María de Rucoba*.